

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
En la capital, trimestre... 4'25
En la capital, semestre... 5'00
En la capital, año... 9'00
En provincias, un mes... 1'50
En provincias, trimestre... 4'50
En provincias, semestre... 5'50
En provincias, año... 9'50
Número atrasado... 0'18

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 2.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 3.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

ATAQUE A MANILA

ENTRE TAGALOS Y YANQUESES

RUPTURA DE HOSTILIDADES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5-7'30 n (urgente)
(Recibido 10 noche)

Telegrama oficial de Manila expedido el día 5 por el general Rios:
Desde las nueve de la noche de ayer los insurrectos vienen haciendo un vigoroso ataque a la plaza.
Ocupan nuestra antigua línea exterior.
Los americanos les contestan con nutrido fuego, jugando mucho su artillería, incluso la de la escuadra y la de los monitores.

Han quedado destruidos por los tagalos los pueblos próximos de Colocán y Paeo.

La lucha ha sido empeñadísima, especialmente en las calzadas de las afueras de la plaza.

Ambas partes han experimentado muchas bajas.

Nuestras tropas se hallan acuarteladas con la oficialidad, habiendo sido herido casualmente un sargento por una bala perdida.—Rodrigo.

ANTECEDENTES

Madrid 6.—10 m.

S bese que Aguinaldo, condecorado de que tan pronto como los norteamericanos recibiesen refuerzos de su país, iban a posesionarse de las Bisayas, conferenció con el general Otis para comunicarle el rompimiento de las hostilidades si los yanqueses persistían en admitir nuevos elementos de combate.

En dicha conferencia no se llegó a una avenencia y a esto obedeció el que Aguinaldo ordenase a sus tropas el romper las hostilidades por todas partes.

No obstante no se notó en la ciudad antes del ataque de los rebeldes, ningún síntoma que lo hiciera prever, así que las tropas norteamericanas fueron sorprendidas bruscamente y de improviso.—Rodrigo.

DETALLES DEL COMBATE

Madrid 6.—10'15 m.

El crucero «Char estown», el monitor «Monadnock» y el cañonero «Calvo», apoyaron eficazmente la acción de las tropas de tierra de los norteamericanos, haciendo incesantes disparos sobre los arrabales Norte y Sur de la plaza.

Muchas mujeres de Manila se embarcaron en los buques surtos en la bahía.—Rodrigo.

LAS FUERZAS DE LOS REBELDES

Madrid 6.—11 m.

Calculábase en 80 000 el número de los tagalos que han atacado a Manila.

Unos 7.000 tienen fusiles Mañer y 10 000 fusiles Remington.
S bese que de lo que andan mal, es de municiones.—Rodrigo.

EL PARTE DE DEWEY

Madrid 6.—11'10 m.

Telegrafían de Washington que Dewey ha dado cuenta del combate a su gobierno en los siguientes términos:

Los insurrectos han roto las hostilidades.

El primer ataque lo efectuaron en la noche del 4, continuándolo hoy.

Por punto general las tropas americanas de mar y tierra, quedaron vencedoras.

Los insurrectos han sido rechazados. Nosotros hemos adelantado nuestra línea de combate.

Las fuerzas de la flota no han experimentado baja alguna.—Rodrigo.

LO QUE SE DICE EN PARIS

Madrid 6.—11'25 m.

Telegrafían de la capital de la vecina República diciendo que se han hecho allí muchos comentarios, acerca de la intrepidez y tenacidad de los tagalos.

Créese allí que los norteamericanos tendrán que arrepentirse del apoyo que prestaron a la rebelión cuando los españoles combatían por dominarla y dejarla sofoeada.—RODRIGO.

COMENTARIOS EN MADRID

Madrid 6.—11'35 m.

Es opinión general en esta Corte entre los militares que han estado en Filipinas y que conocen bien el país, la de que si continúa la lucha entre yanqueses y tagalos, tendrán al fin aquéllos que abandonar el archipiélago, pues les

ha de ser de todo punto imposible penetrar en el interior de las islas y difícilísimo sostenerse en las costas.—RODRIGO

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana a las doce se ha constituido esta Corporación, para celebrar la reunión extraordinaria a que se convocó en el «Boletín oficial» de 28 de Enero último.

Presidió el señor Alonso García, asistiendo los diputados, señores Brunet, Gorjón, Pollo, Baz, Fernández Vicente, García Cid, López Díez, Carranza, Guerrero, Pérez Martín, Taravilla, González Domingo y Jimenez.

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda:

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

A la de Fomento el asunto referente a la construcción de un palacio de justicia en esta capital, de acuerdo el Ayuntamiento de Salamanca con la Diputación.

Y a la de Gobernación el expediente relativo a los nombramientos de médico y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión hasta mañana a las doce que se reanuda.

REVISTAS

El número 299 de la Revista económica y financiera titulada «La Estafeta» correspondiente al día 6 del actual, contiene el siguiente sumario:

- «Cuestiones del día.»
«El 4 por 100 exterior en París y el estampillado.»
«Los ferrocarriles andaluces.»
«Carta de Barcelona», por J. A. B.
«Comercio exterior de España.»
«El comercio con las Filipinas.»
«La industria española», por J. A. B.
«Sección comercial.»
«Crónica extranjera: Situación financiera general.»
«La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.»
«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.»
«INFORMACION: El monopolio del café.—El Circulo Mercantil.—La So-

ciudad general de tranvías de España y el tranvía de Madrid.—La renta de Aduanas.—Compañía de ferrocarriles del Norte.—Tranvía del Este.—En favor del comercio.—Compañía de minas de hierro y estaño de Almaraz.—La situación de España juzgada por los extranjeros.—La Compañía de Tabacos.—Sociedad de tranvías de Barcelona.—Riotinto.—Edmond Théry.—Sus opiniones sobre España.—Los obligacionistas de los ferrocarriles Andaluces.—La deuda flotante.—Bolsa de París.—Los dividendos de 1898.

ARROLLADA POR EL TREN

En el Juzgado de Alba de Tormes, se recibió ayer un parte de que frente a la casilla del guarda de la vía férrea, al sitio de los Rasos, término de Terradillos, se hallaba el cadáver de una mujer, que había sido arrollada y muerta por un tren.

Respecto a este lamentable suceso se nos comunican los datos siguientes: la mujer víctima del accidente, era una anciana vecina del próximo pueblo de Terradillos, la cual había ido a la caseta del guarda-vía con el objeto de auxiliar en su alumbramiento a la esposa de este humilde empleado. Créese que, o por propia voluntad, o por mandado de los esposos, la infeliz mujer salió al paso del tren para hacer la señal correspondiente, y poco práctica en esta clase de maniobras, se dejó atropellar por la máquina.

Esta la despidió a larga distancia, causándole dos heridas contusas mortales de necesidad, y que debieron producirle casi instantáneamente la muerte, según el dictamen de los médicos señores Berguío y Acevedo, que practicaron la autopsia en el cadáver.

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Carbidos y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

venil. ¿Quién pudiera irse con ellos y como ellos?—pensaba—¿quién fuera libre de danzar y brincar por las calles, y de hacer de la guerra una fiesta? ¡seyo es el mundo!

Ignacio, luchando entre el respeto a sus padres y el anhelo de irse al monte, acompañó a Juan José a misa, y luego en un gran trecho de camino. Sentía oscuramente que sin la voluntad de sus padres jamás llegaría a ser verdadero voluntario.

Signiéronsele días de ansiedades, en que ascendiendo solo a las alturas que rodean a la villa, registraba con la mirada los repliegues todos del terreno, atento a descubrir a los suyos, deseando su venida entonces que Bilbao estaba desguarnecido.

El siguiente domingo, don Juan Arana, que sostenía muy someras relaciones con Pedro Antonio, entró en la tienda de éste por la mañana, se pretextó de comprar una golosina.

—Ha visto usted esos batos?—dijo al chocolatero de pronto—nombran una diputación por las armas y llaman a la nuestra ilegítima.

—¡Vaya todo por Dios!

—No sé qué van buscando ustedes...

—¿Nosotros?

—Bueno, si, los amigos de usted. La culpa tiene quien deja libres a los curas, que abusan de tal modo del confesonario...

—¡No diga usted esas cosas, don Juan!—dijo Josefa Ignacia.

—Si, lo dicho—prosiguió, exaltándose al no verse contradicho—lo menos cuarenta curas se han ido al monte... ¿les parece a ustedes?

—No lo creo.

—Y por qué no lo has de creer, mujer?

—Y a todo esto el obispo ni una pastoral... Debían suprimir esa catedral, foco de conspiración...

«Debo de producirles extraño efecto; de seguro que se dicen: ¡qué rabioso!, pensaba don Juan; y a punto en que entraban Gambela y don Eustaquio, prosiguió:

—Mientras no se triture a esos aldeanos no habrá cosa derecha... Hay que arrasar a esa gente, que pide más agua cuanto más llueve...

—¡Alto! ¡pare usted los pies ahí!—exclamó Gambela, a la vez que Pedro Antonio decía calmamente:—Vaya usted a arrasarlos.

—Ya llegará serrano...

—A decir esas cosas ha venido usted, don Juan?

Esta pregunta de Josefa Ignacia fué jirro de agua fría para don Juan. Vióse por un momento desde fuera, tal cual le veían los otros, comprendió sus miradas, reportóse de súbita irritación interna, y diciendo: ¡este es un loco de conspiración! recogió su compra, y salió exclamando en

Cortes, ya del alzamiento que se preparaba. Gambela intervenía sacando a relucir a Cabrera, en quien ponía toda salvación.

Ignacio no hacía sino pensar en la campaña. Nada de resignación ya; los tísicos del alma se resignan y dan en cavilar bajo el yugo, mas turbándose la mollera, se hacen revolucionarios parlanchinos, y cuando hartos ya de tanta cabronería, quieren alzar el gallo y resistir, encuéntrase sin saliva en la garganta, de haber tragado tanta, y sin meollo en la voluntad, capaces sólo de un ataque epiléptico. La guerra, la guerra a todo trance!

El alzamiento iba a ser cosa de juego, de coser y cantar, mera amenaza. Bastaba ya de novenas, triduos y desagrazos. Los liberales que tenían algo que perder se acoquinarian, acabando por ayudarles. Nada de sangre, dominarían a Bilbao sin un tiro, y los caballos de las huestes de don Carlos beberían las aguas del Ebro a los cuatro días de entrar en España, para tomar refrigerio y continuar triunfalmente hasta la corte.

El pretexto habían de ser las elecciones. Los liberales habíanse armado por su parte. Don Juan se alistó en la milicia, teniendo más a los bulliciosos voluntarios de la libertad, que a los carlistas.

Llegaron las elecciones, tan escandalosas como se las habían los carlistas prometido. Volvieron en ellas los hombres a sus pristinos instintos, limitando la ley moral al partido, como a su tribu el salvaje; fué lícito matar al enemigo; tropeses compuestos de hombres incapaces de robar aislados; robaron en cuadrilla actas; desbordáronse todos los semicriminales, y en todo apareció, más ó menos, el fondo de criminalidad. El pueblo al ejercer su soberanía, rompió toda ley, mostrándose al desnudo, tirano y esclavo en una pieza.

Contóse en la tertulia cómo se habían echado sobre el gobierno todos los de oposición, radicales, moderados, federales, carlistas, dinásticos y anti-dinásticos. Aquellas cortes serían las de los lázaros, pues tantos y tantos, muertos en la elección, resucitaron en el escrutinio. Hubo mesa presidida por coroneles de la guarnición, y en otra los cañones ampararon el escrutinio.

—Ya está echada la suerte, alea iacta est!—dijo el señor cura levantándose—lo dijo don Carlos: «Carlistas! ahora a las urnas; después a donde Dios nos llame!»

—Mas vale lo malo conocido que lo bueno por conocer—murmuró don Eustaquio; revisando con este refrán, quinta esencia del espíritu conservador, y escéptico el fondo de sus temores egoístas.

LOS BANCOS

El Banco Agrícola es uno de los primeros y más principales elementos sobre que ha de basarse la agricultura del porvenir.

El pequeño labrador, que por la pequeñez de su capital tiene que limitar su empresa al cultivo de una parcela de terreno en consonancia perfecta con los medios de que dispone, está expuesto constantemente a la más espantosa ruina.

El medio único y eficaz para combatir estos graves inconvenientes es el Banco Agrícola, complemento indispensable de la asociación, donde el labrador deposita paulatinamente pequeñas cantidades con un interés módico de las cuales pueden disponer en un momento determinado, para librarse de los crudos golpes que la desgracia le dirige.

El día no lejano en que esta creencia penetre por su sólo esfuerzo en la conciencia de los labradores, y en que la asociación agrícola sea una realidad hermosa, puede afirmarse, sin incurrir en error, que el porvenir agrícola de nuestra patria está sólidamente asegurado, y que la miseria, azote terrible de nuestros agricultores, habrá sido extirpada de nuestros campos.

NUESTRA REGION

AVILA.—Ha sido nombrado Asistente de segunda clase de la Intervención de Hacienda, don César Salván. ZAMORA.—El presidente de la Diputación provincial don Alonso Santiago, ha regresado de Mombney. LEON.—Según noticias el batallón de Burgos, que se encuentra en Cuba, será el último que regrese a España, desde Cienfuegos donde se halla reconcentrado. Entre mucha gente de nuestro

pueblo cunde la idea de hacer un carifoso recibimiento a aquel batallón, si vuelve a esta ciudad, que ha hecho to a la campaña estando continuamente en operaciones.

—Se están colocando en algunos paseos de las afueras de la ciudad, 350 acacias que ha enviado al Ayuntamiento la Jefatura de Obras Públicas.

—Quince metros de una de las tapias que se estaban construyendo para las obras de ampliación del Cementerio católico se han venido al suelo, y no a consecuencia del temporal, sino por la forma en que se hacen las obras municipales.

—Hallándose en el pueblo de Quintana del Castillo, varios jóvenes volteando las campanas de la iglesia, una de ellas cogió al joven Celedonio Fernández Pérez, despidiéndole a la calle, quedando en tan mal estado, que se cree que fallecerá.

VALLADOLID.—Hansido trasladados a prestar sus servicios a la provincia de Segovia don Alfredo Barbero, jefe de la Investigación de Hacienda en esta provincia y don Edmundo García Naevo, perito mecánico de la misma dependencia.

—Ha sido contratada por la junta directiva del teatro de Calderón de la Barca, la compañía que dirige don Manuel Cepillo, para dar seis únicas representaciones en aquel coliseo durante las próximas fiestas.

EL CRIMEN DE VILLANUEVA

Nuestro celoso corresponsal en Seguros nos comunica interesantes datos acerca del homicidio en Villanueva del Conde.

He aquí: El interfecto era un hombre de costumbres licenciosas; dispuesto siempre a «armar la gorda» con cualquiera a quien tratase, acostumbrado a hacer su santa voluntad en todos los casos, valiéndose para conseguirlo de baladronadas de «matón» que no se estimaban por aquellos con quienes discutiera, en razón a la prudencia guardada por éstos, y a la que él demoniaba cobardía; un hombre en fin, que fué procesado varias veces y entre ellas, dos por lesiones, inferidas a su esposa con instrumento cortante y punzante.

En el día citado anteriormente, intervino el interfecto en la discusión entablada por varios jóvenes de Villanueva sobre validez o nulidad de un tanto de pelota.

Agríese la cuestión en sumo grado. El Manuel Sánchez acometió con una piedra a uno de los jugadores y en aquel momento, un hermano del acometido que a la sazón salía de su casa, muy próxima al sitio de la ocurrencia; viendo perseguido a su hermano, dió al referido Manuel, según de público se di-

ce, una tremenda puñalada que le quedó muerto en el acto.

Los hermanos Martín, como su padre Amador, son personas honradísimas y muy apreciadas por todos sus vecinos.

Y cosa rara. El día 29 de Enero de 1898, y en el mismo punto donde se cometió el crimen referido, se sostuvo un fuerte altercado entre el interfecto y el padre de los Martín que no terminó en un gran disgusto merced a la oportuna intervención de varias personas. Estaría escrito el sino del Manuel Sánchez.

LOS QUE FUERON AL POLO

¡Bien dicen que lo último que se pierde es la esperanza! Nadie cede a la realidad y todos se resisten a creer que haya perecido el intrépido aeronauta que se impuso la difícil misión de descubrir el Polo Norte.

El proyecto era descabellado, pero Andrés demostraba tal confianza, hablaba de él con tanta seguridad, que fué preciso resignarse a creerlo.

Tan confiado se le veía y de tal modo estaba seguro de su buena estrella, que aún hay quien le cree luchando con los elementos y espera recibir de un día a otro, las noticias de haberle encontrado aquéllos que tan valerosamente han ido en su busca.

¡Pero, desgraciadamente, no ocurre así! Mr. Standling, acaba de volver, sin descubrir ni una huella del valeroso explorador que ha puesto en conmoción a todo el mundo científico. Un lacónico telegrama ha hecho conocer lo infructuoso de sus investigaciones; pero en su conferencia con el conde León Tolstoi, hijo del eminente novelista ruso, ha hecho declaraciones más extensas, de las que se deduce que es inútil abrigar ninguna esperanza.

Tolstoi ha narrado, en una interesante carta, el arriesgado viaje de Standling; los peligros a que ha estado expuesto y las distancias que en vano ha referido concluyéndose con la aterradora deducción de que, tanto Andrés como sus compañeros de viaje, se han perdido para siempre.

Standling, sin embargo, parece tener aún una pequeñísima esperanza; la de que el aeronauta y sus dos acompañantes hayan ido a parar a la desierta Andrés-Isca, y hayan podido sobrevivir manteniéndose de la caza entre los hielos, una vez que, como necesariamente ha tenido que ocurrir, se acabaran las pocas provisiones de que disponían.

La única noticia que se tuvo de Andrés, cuarenta y ocho horas después de la ascensión del globo, fué llevada por una paloma mensajera, que, en una breve comunicación, decía:

«Todo va bien en el globo. Caminamos con gran velocidad a los 82 grados de latitud.»

Después na la más. Silencio y más silencio. ¿Dónde se hallan esos tres desgraciados? ¿Dónde y cómo han perecido entre los hielos, la nieve y la eterna noche del Norte?

Todos conocen los preparativos de la ascensión. Aún están presentes en la memoria de todo el mundo, la animación, el valor de aquellos tres hombres que iban a buscar la gloria, y con ella la muerte. Nadie ha olvidado tampoco que en el momento de cortar las amarras al globo, ocurrió algo que era de mal augurio.

Las cuerdas del balastro colgaban fuera de la barquilla. Al comenzar a subir el globo, se enredaron entre las rocas, liieron perder el equilibrio a la barquilla, y por fin

no resistiendo la fuerza ascensional del aerostato, se rompieron.

Andrés confiaba mucho en las cuerdas que se habían roto. Con ellas creía haber resuelto el problema de dirigir su globo. Al ocurrir tal accidente, el sabio y desgraciado explorador se impresionó vivamente, perdió el color, y dijo algo que no comprendieron los de tierra.

Uno de los compañeros de Andrés, el joven y valeroso Stringber, púsose de pie en la barquilla y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

¡Saludad a la vieja Suecia! ¡Saludad también a mi prometida!

El viento se llevó sus últimas palabras. El globo subía rápidamente y de una manera vertiginosa y aquellos tres héroes de la ciencia abandonaron el mundo de los vivos para remontarse a la gloria, tarasponiendo antes los umbrales de la muerte.

RIOS AL GOBIERNO

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—1 t.

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Filipinas en el que el general Rios pide instrucciones respecto a la repatriación de tropas.

Expone la petición de los oficiales de voluntarios, que desean venir a la Península en las mismas condiciones que los guerrilleros de Cuba.—Redrigo.

LA CAMARA DE COMERCIO

En la junta general celebrada anoche en el Circulo Mercantil é Industrial, resultó elegida la siguiente junta directiva para la Cámara de Comercio:

Presidente, don Francisco Núñez. Vicepresidente, don Mariano Rodríguez Galván.

Tesorero, don Luis G. Huebra. Contador, don Vicente García Martín. Secretario general, don Luis Caballero Noguerol.

Vocales, don Manuel Cárdenas, don Arturo Pozueta, don Quintín Alonso, don José Pozo Cires, don Juan Maso, don Santiago Flores, don Ramón Fernández Robles, don Angel García Ruiz, don Calixto Pérez del Castillo y don Luciano Palomero.

Se dió cuenta de las adhesiones de socios últimamente recibidas (110 de la capital y 48 de los pueblos), y se acordó nombrar presidente honorario de la Cámara de Comercio de Salamanca, a don Basilio Paraiso, por la energía y tesón con que viene defendiendo los intereses del comercio y de la industria, y aprobar por unanimidad, y previa lectura, las proposiciones de la circular publicada últimamente por la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.

JUAN PALOMO.....

En la elección de la Junta de Gobierno del Colegio médico de Salamanca, ha ocurrido una cosa parecida a la que pasó en una villa importante de la provincia de Avila, e año 68, cuando se votaron las juntas revolucionarias.

Vivía entonces en Arévalo, y esa es la villa, un fabricante de harinas tan aficionado a figurar, que, aun siendo conservador, se vió dominado por invencible deseo de ser nombrado presidente de la junta que iban a elegir los republicanos.

Lo primero que se le ocurrió fué, meter si podía la mano en el puchero y sacar algunas papeletas, sustituyéndolas con otras que llevaran su nombre; pero ese le pareció recurso muy gastado, y por lo tanto fácil de descubrirse, exponiéndose a que le dijeran: «Oiga usted, pollo; aquí lo que hace falta es limpieza; porque si nos apura, le registramos, y si se encuentra un papel que deba estar en la urna, se le hacemos traga».

De ahí que pensara que su aspiración era punto menos que irrealizable; pero tal afán puso en llevarla a cabo, y tales esfuerzos de inteligencia hizo para buscar el medio de conseguir su propósito, que al fin dió con la solución única que el asunto podía tener en pró de sus deseos.

Reunió a todos los cargadores y empleados de la fábrica, expúsoles su plan, que fué aceptado, y se dirigieron todos juntos al colegio electoral, donde les recibieron en los brazos abiertos, por creerles ciudadanos de buena fe.

Pero en vez de candidaturas, los de aquel grupo, sacaron unos respetables garrotes, y se fabricaron acercándose a la Mesa dijo con arrogante continente a los que la componían: «Vaya, señores, esto se ha acabado; aquí no hay Mesa, ni elección, ni nada. La Mesa somos nosotros; la junta, como es consiguiente, nosotros también; yo la presido y todos esos que vienen conmigo son vocales; de modo que aquí ustedes están demás. Ya no hace falta que vote nadie porque todo está hecho».

Presidía la Mesa un liberal fanático, boticario del pueblo, que por lo visto tomaba en serio eso de las elecciones; y tal impresión le causó aquella sorpresa, que de súbito cambió de ideales políticos, y poniéndose en pie sobre la urna dijo: «Señores, si esto es libertad, meca...chis en ella».

No digo yo que a los médicos que han resultado elegidos les pasara lo que al fabricante, que no reunía condiciones para llegar, sin trampa, a ocupar el cargo con que soñaba.



II

Ginebra, 14 Abril 1872.

Querido Rada: El momento solemne ha llegado. Los buenos españoles llaman a su legítimo Rey, y el Rey no puede desoir los clamores de la patria.

Ordeno y mando que el día 21 del corriente se haga el alzamiento en toda España, al grito de ¡abajo el extranjero! ¡viva Español! ¡viva Carlos VII!

Yo estaré de los primeros en el puesto de peligro. El que cumpla, merecerá bien del Rey y de la patria; el que no cumpla, sufrirá todo el rigor de mi justicia.

Dios te guarde.

CARLOS.

Esta orden enfática provocó pasajero levantamiento primaveral. El domingo, 21 de Abril, reunieron los comprometidos en el Casino, y desde allí se dirigieron, después de oír misa, para quitarse desde luego el cuidado, al campo, por grupos formados en su mayoría de aldeanos establecidos en la villa. Iban algunos brincando y saltando al son de pito y como de romería, y hubo quien, en víspera de boda, la aplazó hasta que la manifestación pasara.

Don Miguel Arana contemplaba en la plaza del mercado la marcha de los voluntarios, recreándose con el reflejo de la alegría de los que marchaban, gozando en la contemplación de aquel descuidado impulso ju-

Pero en lo que sí puedo comparar con él a los que constituirán la Mesa, es en que sólo por eso, sin duda, han creído que era una consecuencia ó un deber resultar miembros de la junta. Un deber, porque sólo en el cumplimiento de ellos suele desplegarse tanto celo, como era preciso para que hayan triunfado en la elección esos cuatro individuos que, quiz por haber sido nombrados Secretarios escrutadores, no figuraban en la candidatura aprobada en la junta que se celebró en el Pasaje, á la cual concurren los médicos rurales (que no han sacado electo ningún candidato) y los de la capital, que tenían de esos de fraternidad con sus colegas, para que en esa concordia pudieran asentarse los cimientos de la regeneración médica.

Si los médicos rurales hubieran conocido ayer, después del escrutinio, mi narración, seguramente habrían trocado sus exclamaciones por esta otra:

«Si eso es espíritu de concordia y compañerismo, afán de regeneración y moralidad en las elecciones, que venga el boticario de Arévalo y lo diga».

CÉSAR REAL Y RODRIGUEZ

## CORREA SATISFECHO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—115 t.

El ministro de la Guerra dice que se complace de las excelentes relaciones que reinan entre los generales Otis y Rios, que permitirán adoptar las disposiciones convenientes para garantizar la vida de los españoles residentes en Manila.

Los tres trasatlánticos que había en la bahía de esta ciudad se han aumentado con cuatro más.—Rodrigo.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 6.

Sección primera.—Salamanca: por el delito de hurto contra Manuel Carretero y tres más.—Alba de Tormes: por el delito de lesiones sin procesados.—Bajar: por el delito de lesiones, contra Lorenzo García Herrero y otro.—Por el delito de lesiones, contra Narciso Rivero Sánchez.—Ledesma: por hurto, contra Mateo Nuño Vicente (a) Cudi uilejo y tres más.—Por hurto, sin procesados.

Señalamientos para el día 7.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa seguida procedente del Juzgado de Instrucción de esa capital, por el delito de lesiones, contra Valeriano García. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogados defensores, señores Salamanca, Rodríguez y Brozas; procuradores, señores Polo y Ledesma.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Felipe Ansueto y otro, por hurto. Ponente, señor Junquera; letrado defensor, señor Martín; procurador, señor Polo.

## SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenando á Nicolás Hernández Vicente por el delito de lesiones graves en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villagodio, á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorios y costas procesales y finalmente á que satisfaga al perjudicado Francisco Martín Conde por vía de indemnización la cantidad de 200 pesetas.

## RECUERDO OPORTUNO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—115 t.

A propósito de lo que ocurre en Manila y del combate entre tagalos y yanqueses, se recuerda que antes de la rendición de los españoles que guarnecían aquella plaza, la línea exterior la defendían 4.000 soldados estenuados, no obstante lo cual no lograron los rebeldes posesionarse de ella.

En cambio ahora, que la defendían los norteamericanos, resulta que al fin lo han conseguido y es de adre-

tir que las tropas yanquesas en Manila se elevan á 14 000 hombres, bien comidos y equipados.—Rodrigo.

## CARTERA DE NOTICIAS

En la crónica que sobre la industria eléctrica publica una revista, encontramos la siguiente noticia:

«Se está estudiando la manera de aprovechar un salto de agua en Quintanilla de Somozá, para establecer una importante Central, que podría dar corriente y fuerza á gran número de pueblos de la provincia de León.»

Del resultado de dichos estudios pondremos al corriente á nuestros lectores.»

La ley de Lynch ha tenido su primera aplicación en Francia.

A la salida del tribunal, en Niza, que acababa de absolver á una joven acusada de haber dado muerte á su amante, fué ésta barbaramente linchada por los amigos del muerto.

Ha fallecido en el manicomio del doctor Esquerdo el conocido y notable que fué picador de toros de la cuadrilla del «Guerrita», Antonio Bejarano «Pegote».

El cadáver ha sido embalsamado y trasladado á Córdoba por disposición del «Guerrita» y de la familia del infortunado diestro.

El delirio de grandezas era la forma que afectaba la perturbación mental de «Pegote».

En Santiago se va á construir un edificio destinado á Facultad de Medicina.

Se han circular ya las órdenes para que se traslade á dicha ciudad un arquitecto del ministerio de Fomento, para levantar los planos y formar el presupuesto de las obras.

La noticia ha causado gran júbilo en la ciudad de Compostela.

El general Correa ha terminado ya el presupuesto de guerra.

Créese que apesar de las economías intentadas en el mismo, resulta un aumento que excede de 10 millones.

## EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—2 t.

Ha sido brillante la velada celebrada en honor del malogrado pintor Casimiro Sainz.

Romero Robledo estuvo muy elocuente, proponiendo la solemne coronación de una gloria nacional tan grande como la de don Ramón de Campoamor.

La proposición del Circulo de Bellas Artes fué aceptada con grandísimo entusiasmo por toda la concurrencia.

Se espera que toda España habrá de asociarse á este acto.—Rodrigo.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Romualdo abad, Biarrey y Juliana, virgen.

CULTOS.—«Catedral».—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. «V. O. T. de San Francisco (PP. Capuchinos).—Comienza el novenario para celebrar la solemne traslación de los restos de San Antonio de Padua. Por la mañana, á las ocho y media, misa rezada, y por la tarde, á las cinco, rosario y ejercicio de la novena.

## JUICIOS DE LA PRENSA INGLESA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—210 t.

Telegrafían de Londres que el «Daily Mail», dice que la sangre de los norteamericanos vertida ultimamente en Manila, tendrá como consecuencia la ratificación inmediata del tratado de paz, por haber demostrado los filipinos que son incapaces de gobernarse ellos por sí solos.

«Daily Mail» manifiesta que la ratificación del tratado de paz por las Cámaras de Washington se hace dudosa.

«Daily Mail» dice además que ya verán los filipinos cómo los anglo-sajones no son una raza con quien puede jugarse impunemente.—Rodrigo.

## BANDO DE LA ALCALDIA

Esta tarde ó mañana por la mañana se fijará en los sitios de costumbre el que á continuación reproducimos y que dice así:

Don Juan Manuel García y García, Alcalde Constitucional de Salamanca.

A los habitantes de esta Ciudad

HAGO SABER: Que reclamando la naturaleza propia de las fiestas de Carnaval el mayor cuidado y celo por parte de las autoridades y existiendo disposiciones dictadas, ya en las ordenanzas municipales, ya también en bando de buen gobierno de mis antecesores que regulan el uso lícito de las diversiones propias de estas fiestas, he tenido á bien recordarlo al público para evitar que se falte á ellas y son las siguientes:

1.ª En los días de Carnaval, toda máscara tendrá derecho á llevar de día cubierto el rostro hasta que luzca el alumbrado público, y de noche dentro de los teatros y salones en que se celebran bailes.

2.ª Se prohíben los disfraces que contrarién la moral y las buenas costumbres, los que tiendan á escarnecer la religión y la justicia nacional, y los que simbolizen toda clase de instituciones.

3.ª Toda máscara que contravenga á cualquiera de las prohibiciones establecidas en los preceptos anteriores, será detenida por los agentes de la autoridad y corregida con la penalidad que determina el título correspondiente, á no ser que el hecho revista los caracteres de delito público, en cuyo caso será entregada al Juzgado de Instrucción.

4.ª Si alguna máscara injuriase ó obra ó de palabra, ó calumniase á una persona, los agentes de la autoridad la obligarán á descubrirse á instancia del ofendido, para que éste la conozca y pueda deducir contra ella la acción penal por delito privado, si le conviniere.

5.ª Queda prohibido el uso de pulverizadores y arrojar sobre los transeúntes aceites, esencias, agua y cualquiera otra cosa que pueda mancharlos y molestarlos.

6.ª Durante los referidos días de carnaval los carruajes, bicicletas y caballerías de carga y paseo, efectuarán la subida por la calle de Zamora, regresando hacia la Plaza por la del Dr. Riesco, á fin de evitar el encuentro en una misma vía y en direcciones opuestas.

Encargo á todos el cumplimiento de las disposiciones precedentes y á los agentes de mi autoridad mando que las hagan cumplir, denunciando á los infractores, que corregiré con mano severa.

Salamanca 6 de Febrero de 1899.

Juan Manuel García y García.

## SOBRE LA APROBACION DEL TRATADO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—215 t.

Créese que los antiaxionistas americanos harán hoy un supremo esfuerzo contra la aprobación en Washington del tratado de paz, arguyendo que le tiene que costar á los Estados Unidos muchas vidas y muchos millones de dollars el llegar á dominar en Filipinas.

El hecho de armas ocurrido en Manila les ha de dar mucha fuerza para conseguir sus propósitos.—Rodrigo.

## UN HOMBRE MUERTO

El viernes último por la tarde fué hallado el cadáver de un hombre en uno de los caminos del término municipal de Fregeneda.

De las averiguaciones practicadas por el Juzgado municipal de dicha villa, que se personó en el lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver é instrucción de las oportunas diligencias, ha resultado lo siguiente:

Que al dirigirse guiando un carro desde Vega de Tirados á Fregeneda el joven de 19 años de edad Juan Centeno, natural de Sobradillo, tuvo la desgracia, al bajar precipitadamente las bestias una pendiente, de caerse de la pertiga de dicho carro, en que iba subido, y de que una de las ruedas le pasara por medio del cuerpo dejándole muerto en el acto.

El cadáver de este joven es el que ha sido hallado en dicho término municipal de Fregeneda.

## LA CENSURA YANQUI

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—3 t.

Dicen de París que los telegramas que se reciben de Manila no contienen

detalles del combate librado entre norteamericanos y tagalos.

Créese que sea la censura que se ejerce la causa de ello.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

A LOS SORDOS.—Una señora rica, curada de su sordera y de zumbidos en los oídos por los timpanos artificiales del INSTITUTO, ha remitido á éste la suma de 25.000 francos á fin de que aquellos sordos que no dispongan de medios para procurarse los timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al INSTITUTO «LONGCOTT», GUNNERSBURY, LONDRES, W.

La persistente lluvia que cayó ayer en Alba de Tormes, impidió la celebración del mercado que debía de haber tenido lugar.

Ha llegado á Ciudad-Rodrigo el laureado pintor de historia don Ricardo Mateos, con el objeto de dirigir el monumento proyectado para la capilla de San Andrés (Corralbo), hoy parroquia de la Catedral.

Los señores don Isidoro C. Bretón y don Diego Mosquete Mata han ingresado en el Colegio de Abogados y han abierto su estudio, ofreciendo sus servicios en la Plaza de la Verdura núm. 64, advirtiendo que el señor Mosquete continúa ejerciendo en Alba.

Mañana á las diez se celebrará un funeral cabo de año en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, por el eterno descanso de don José Cimas y Cimas, Procurador que fué de los tribunales y Notario del Obispado de esta diócesis, cuyo señor falleció el día 7 de Febrero de 1898.

Ayer quedaron designados en Fuente de San Esteban, mayordomos para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, los vecinos de aquella villa don Manuel Antonio Tubernero y su esposa doña Victoria Sánchez.

Con motivo del fuerte temporal de lluvias, ayer no hubo mercado en Fuente de San Esteban.

El «Heraldo de Zamora», publica un enérgico artículo contra la Compañía del ferrocarril del Oeste, por el retraso con que verifica el servicio de trenes, que rara vez llegan á su hora á las estaciones.

De algunos pueblos de nuestra provincia por donde pasa dicha línea, hemos recibido varias veces quejas y reclamaciones contra lo mismo que denuncia ahora nuestro colega zamorano.

Telegrafían de Valencia que la Diputación ha ofrecido á la compañía tabacalera terrenos apropiados para ensayar el cultivo del tabaco.

¿Por qué en Salamanca donde la diversidad de sus regiones ofrece tanta variedad de climas, no se hace algo parecido?

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Topas el vecino de Cobo del Vino (Zamora), Manuel Gabriel Ledesma, por hallarse cazando en la dehesa de Izcala sin autorización de los dueños.

Los Reverendos Padres Santos y Cando darán una santa misión en Almenara desde el día 10 del corriente, que promete verse muy concurrida de fieles.

Los ayuntamientos que no hayan remitido á la Administración de Hacienda las propuestas en terna para el nombramiento de la mitad renovable de la Junta pericial, deberán hacerlo con urgencia, para evitarse responsabilidades.

Con motivo de ocurrir anoche una reyerta entre dos sujetos, en el baile celebrado en uno de los salones del Café del Siglo, el Inspector segundo de Vigilancia ordenó á las doce la suspensión de dicho baile.

La guardia civil del puesto de Galinduste ha denunciado ante el Alcalde de Tala, al vecino de este último pueblo Modesto Marcos Hernández, por haberle sorprendido haciendo pastoreo abusivo con 400 cabezas de ganado lanar en la dehesa boyal perteneciente al común de vecinos.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal de Galinduste, la joven vecina de aquella localidad Felisa Castro de San Victoriano, por hurto de treinta repollos de berzas del huerto del señor cura párroco.

Anoche obsequió al NOTICIERO con una brillante serenata la comparsa titulada «Juventud escolar y artística», compuesta en su mayor parte de estudiantes del Instituto de segunda enseñanza.

Dicha comparsa interpretó en las oficinas de nuestro periódico esgudadas piezas, demostrando sus habilidades y buen gusto los jóvenes músicos.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Lumbrerales, por la guardia civil, los vecinos de aquella localidad Agustín Serna Gajate, Gaspar Medina y Pedro Miguel, por resultar autores moralmente de una fractura en la pierna izquierda que experimentó el joven de 16 años Julián Muñoz.

Dirigíase montado en un mulo á la referido villa, cuando á consecuencia de maltratar dichos sujetos al animal, sufrió éste un espanto y salió corriendo

á todo escape, derribando al Julián, quien á consecuencia de la caída se ocasionó la fractura de que queda hecha referencia.

## LA OPINION EN WASHINGTON

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—103 t.

Síbase con referencia á telegramas de Washington que á pesar de las atenuaciones del Gobierno han producido gran impresión las noticias del combate en Manila, habiéndolas agravado la nueva comunicación que ha dirigido Agoncillo á Mac-Kinley, declarando que el pueblo filipino no reconoce ni reconocerá la soberanía de los Estados Unidos.

Asegúrase que después de este acto Agoncillo ha salido huyendo de los Estados Unidos.

Se hacen muchos y muy variados comentarios acerca de las frases pronunciadas por el senador Walcott, el cual ha dicho que gracias al apoyo de Inglaterra los norteamericanos pueden vencer á España.—Rodrigo.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp)

## AL CIERRE

Día 4 Día 6

MADRID		
4 por 100 interior contado.	57-70	58-05
4 por 100 interior fin de mes.	57-55	58-00
4 por 100 exterior contado.	67-90	68-60
Acciones del Banco de España.	899-00	900-00
4 por 100 amortizable, contado.	68-00	68-20
Acciones de la Compañía de Tabacos.	247-00	246-00
Cubas viejas.	55-00	55-60
Nuevas.	47-30	47-50
Filipinas.	67-25	67-25
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	101-65	101-85

PARÍS		
4 por 100 exterior español.	53-75	53-85
5 por 100 renta francesa.	101-85	101-90
3 por 100 italiano.	94-45	94-70
Río tinto.	823-00	824-00
4 por 100 turco.	24-00	24-10
Goldfields.	118-00	122-00
5 por 100 Brasileño.	74-00	72-85
5 por 100 argentino 1896.	00-00	00-00

CAMBIOS		
Francos á la vista.	29-75	29-50
Libras.	32-65	32-64

## ULTIMA HORA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

La Reina indispueta

Madrid 6.—320 t.

Ni Sagasta ni ningún ministro han despachado hoy con la Reina con motivo de hallarse ésta indispueta.—Rodrigo

Lo último de Filipinas

Madrid 6.—340 t.

No ha vuelto á recibir el Gobierno telegrama alguno de Rios.

Los despachos particulares recibidos de Filipinas dicen que los norteamericanos tuvieron en el combate de Manila 28 muertos y 200 heridos.

La policía tuvo que evitar que la población indígena de Manila no se sublevase durante el combate.—Rodrigo.

Noticia triste

Madrid 6.—425 t. (urgente)

Ha fallecido hoy, después de penosa enfermedad, el marqués de Flores Dávila, diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo.

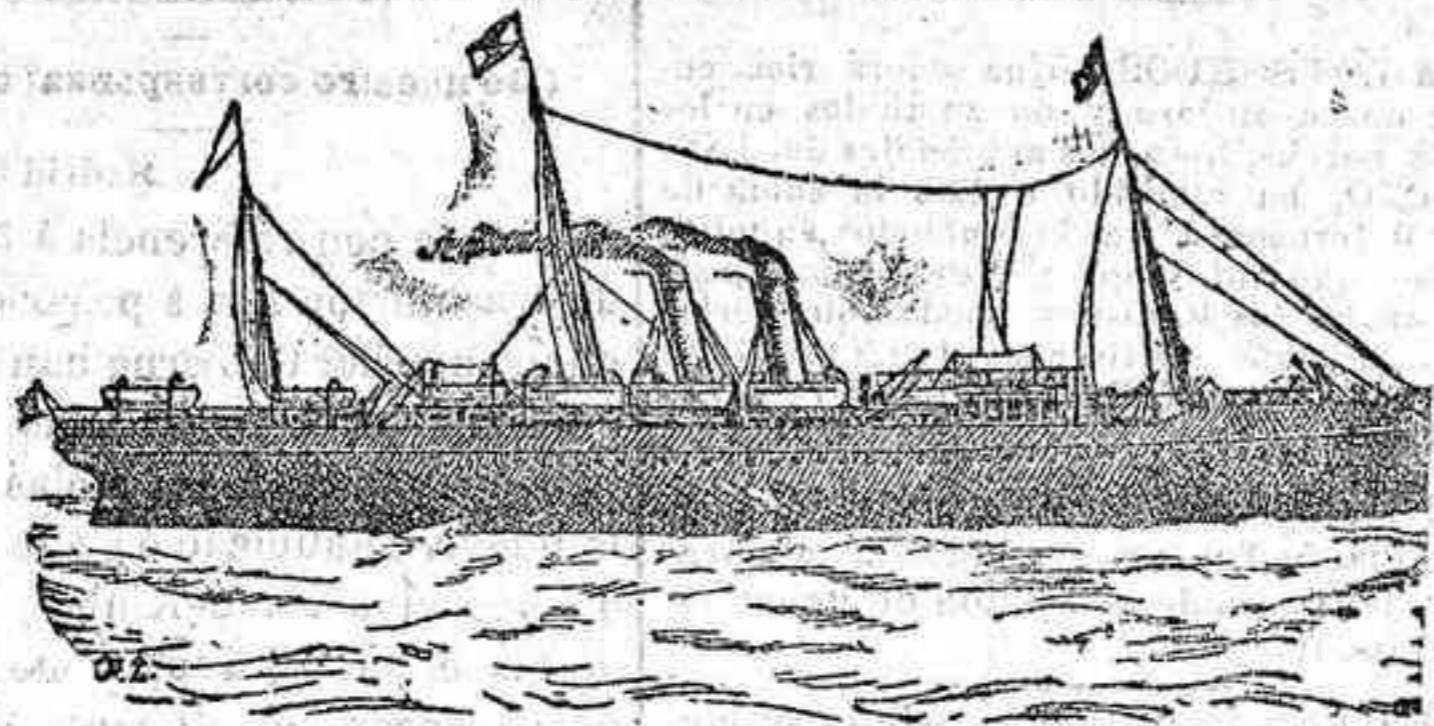
Mañana se verificará su entierro. Los periódicos le dedican largos sueltos necrológicos.

Con motivo vestirá de luto infinidad de familias de la aristocracia de esta Corte.—Rodrigo.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)**

SEVERN.—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN a salir de Leixóes en 14 Fbro.

**SALIDAS DE LISBOA**

SEVERN.—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja la Cárcel —

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
COMPANIA COLONIAL  
TAPIOCA Y TE  
RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general:  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMETICOS DE FRANCIA  
NO INJURIA EL CUTIS  
GUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ  
PASAJE 250 P. M. NOTAS  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
BORRELL, Hnos., Acaño, 52, Barcelona

**ALMACEN DE RÁMICA**  
Arco-2, bajo  
Ladrillos puros, tejas planas, impostas, tubucias, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.  
Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

**EMIGRACION AL BRASIL**  
Pasajes gratis  
Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Usarse veinte gotas ó cada cuarta, hájase la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lezaro, París.

**NOTICIERO SALMANTINO.**  
DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

**2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO**  
Amplísima información local provincial, regional y general.  
**GRABADOS DE ACTUALIDADES**  
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo)  
La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.  
Véase la tirada á la cabeza del periódico.  
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.  
San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

## DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**PRECIO: 1 PESETA**

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

**DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES FLORONES** de cartón para techos y del riquísimo **LINOLEUM**, para suelos.  
Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos

**ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO**  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

**ESTÓMAGO**  
Su curación radical se obtiene haciendo uso del  
**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.  
Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts.caja

**NO MÁS FUEGO Á LOS CARALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesses, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.  
Tallers, 22.—BARCELONA

# LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

**CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS**